

NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN (ANEXO IV A), RD. 39/1997)

Modalidad



Mixta

(Presencial+Teleformación)

Duración



50 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE)

El programa del presente curso se ajusta al establecido en el anexo IV.A. del RD39/1997, para el desempeño de las funciones de nivel básico. Cabe especificar, no obstante, que este curso no habilita para el desempeño de las funciones de nivel básico en el sector de la construcción, puesto que no se adecua a lo estipulado en el vigente Convenio General del Sector de la Construcción.

CONTENIDOS

UD1. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.

- 1.1 El Trabajo y la Salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- 1.2 Daños derivados de trabajo. Los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- 1.3 Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.

UD2. Riesgos generales y su prevención.

- 2.1 Riesgos ligados a las condiciones de Seguridad.
- 2.2 Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.
- 2.3 La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- 2.4 Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
- 2.5 Planes de emergencia y evacuación.
- 2.6 El control de la salud de los trabajadores.

METODOLOGÍA

Sesiones presenciales.

Exposición de los contenidos por parte del formador, apoyándose en la lectura y comprensión de los manuales del curso, así como la puesta en común tanto de sus experiencias profesionales como las que aporten los alumnos, relacionadas con los contenidos expuestos.

Teleformación.

Los alumnos dispondrán de acceso a esta plataforma durante las 24 horas del día de manera que cada participante pueda marcar su propio ritmo de aprendizaje. Esta plataforma permite que profesores y alumnos puedan comunicarse y trabajar de forma colaborativa por medio de un amplio abanico de herramientas de comunicación digitales: videoconferencias, foros, correo electrónico, etc. El alumno accederá a la plataforma del curso para visualizar contenidos complementarios de distintos tipos: vídeos, textos, fotos... y para la realización de una serie de pruebas evaluables: test, ejercicios prácticos, participar en foros y pruebas globales de conocimientos para cada una de las partes de las que consta el curso.

PROFESORADO

Técnicos superiores o intermedios en prevención de riesgos laborales con experiencia profesional en el sector y experiencia pedagógica.

DESTINATARIOS

Aquellos alumnos que pretendan adquirir el nivel de cualificación correspondiente a las funciones de nivel básico, pertenecientes a empresas que desarrollen alguna de las actividades incluidas en el anexo 1 del RD 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

CERTIFICACIÓN

Al término de este curso el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada expedido por la Fundación Laboral de la Construcción. En el caso de NO SER APTO, el alumno recibirá un certificado de participación en el curso expedido, igualmente, por la Fundación Laboral de la Construcción, siempre y cuando haya satisfecho, al menos, el 75 % de los requisitos de evaluación establecidos.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.